

actualidad educativa

privada

Firma del convenio para los ILS-GI de educación en el País Vasco

Almudena Castells

Responsable del Área de Comunicación de FILSE
(Federación Española de Intérpretes de Lengua de Signos y Guías-Intérpretes)

LA SITUACIÓN LABORAL DE LAS INTÉRPRETES de Lengua de Signos que trabajan en las aulas atendiendo al alumnado con sordera es muy diversa. Desde comunidades autónomas donde estas profesionales han pasado por un proceso de oposición para acceder a las plazas, hasta provincias en las que el servicio está gestionado por empresas externas que nada tienen que ver con la educación. Hasta ahora, ningún documento oficial recogía las condiciones laborales de estas trabajadoras, a pesar de llevar más de 20 años dando servicio en algunas comunidades. La primera en reflejar estas condiciones ha sido la administración pública vasca.

Acuerdo histórico

Desde el pasado mes de marzo el colectivo de intérpretes de lengua de signos de ámbito educativo del País Vasco cuenta, por fin, con un documento oficial en el que se regulan los aspectos que tienen que ver con su categoría profesional. Este acuerdo, que puede ser denominado histórico por ser el primero en todo el Estado, es el fruto de una negociación que se inició hace cinco años y que dota por fin de un marco legal a un colectivo que forma parte del personal contratado por la administración pública vasca desde hace más de 15 años y que hasta la fecha carecía de un documento en el que se recogieran sus funciones y condiciones laborales propias.

La importancia de la firma de este acuerdo estriba en que sienta precedente para que el resto de este colectivo de profesionales del Estado cuente ya con un documento base y un modelo de negociación que ha supuesto un éxito. Redundará beneficiosamente tanto en las trabajadoras como en la administración que las emplea y, cómo no, en el alumnado con sordera o sordoceguera destinatario del servicio.

CCOO, portavoz de reivindicaciones

CCOO siempre ha estado al lado de estas profesionales. El papel del sindicato ha sido fundamental en la consecución de este logro, haciendo de portavoz de las reivindicaciones de este colectivo profesional en tantas mesas como ha sido necesario, e incluso cediéndoles el lugar en ellas para que expresaran sus demandas con voz propia, colaboración que se mantendrá, sin duda, en los retos que el futuro nos presenta.